



N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO ASIGNADO
9	FORTALECIMIENTO DE SALUD INTEGRAL PARA MUJERES Y ADULTOS MAYORES DE COYHAIQUE	CLUB DEPORTIVO BODYADICTOSCOYHAIQUE	65018339-8	\$ 1.500.000
10	CUARTAS JORNADAS PATAGÓNICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA, COYHAIQUE 2015	RED DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA DE COYHAIQUE	65083072-5	\$ 1.073.100
11	REUTILIZACIÓN DE ROPA EN DESUSO PARA CONFECCIÓN DE OBJETOS UTILITARIOS CON TECNICA DE TRAPILLO	AGRUPACIÓN CULTURAL Y AMBIENTAL RÍO PASCUA	65042672-k	\$ 2.000.000
12	DESARROLLO DE TALLERES DE OFICIOS A LA COMUNIDAD	COMITÉ PRODUCTIVO LOS TULIPANES	65516660-2	\$ 1.820.650
13	FORTE	JVVV POBLACIÓN AMPLIACIÓN PADRE ANTONIO RONCHI	65114250-4	\$ 1.800.000
14	CAPACITACIÓN DE GUÍAS Y FORMADORES SOCIALES PARA LA INTERVENCIÓN EFECTIVA CON ADOLESCENTE	AGRUPACIÓN CULTURAL JESÚS ES REY	65843360-1	\$ 1.760.000
15	ALFABETIZACIÓN DIGITAL A DIRECTIVAS DE JJVV	UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS PTOAYSEN	71917200-8	\$ 2.000.000
16	RESCATAR Y FORTALECER TRADICIONES CULINARIAS CHILOTAS EN LA REGION DE AYSEN	CIRCULO DE HIJOS Y AMIGOS DE CHILOE	65836740-4	\$ 2.000.000
17	FORMACIÓN DE LÍDERES EN DERECHOS CIUDADANOS	AGRUPACIÓN DE DERECHOS HUMANOS COYHAIQUE	65961720-k	\$ 1.430.000

MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA:

- Proyectos regionales

N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO ASIGNADO
1	CULTIVARTE, HORTICULTURA PARA UNA MENTE SALUDABLE	CLUB DE PACIENTES PSIQUIÁTRICOS, AGRUPACIÓN MIRAFLORES	72690300-k	\$ 3.380.000
2	PREVENCIÓN DE QUEMADURAS EN NIÑOS PREESCOLARES	CORPORACION DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	70715400-4	\$ 3.896.000
3	ARTE DE LUZ INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	RED LABORAL CADI CAPACIDADES DIFERENTES	65089465-0	\$ 3.649.990

- Proyectos locales

N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO ASIGNADO
1	MANUAL USUARIOS CESFAM 18 DE SEPTIEMBRE	CONSEJO DE DESARROLLO DEL CENTRO DE SALUD 18 DE SEPTIEMBRE	65269320-2	\$ 2.000.000
2	RESCATANDO MIS HABILIDADES	CENTRO DE MADRES MAURICIO BRAUN	65063115-3	\$ 1.980.000
3	SEMINARIO ENCUENTRO DE SITIOS DE MEMORIA	AGRUPACIÓN HIJOS Y NIETOS POR LA MEMORIA	65084156-5	\$ 2.000.000
4	ESCUELA DE GESTIÓN PÚBLICA Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL PARA AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES DE P(PAPEL)	CLUB DE ADULTOS MAYORES JESÚS NAZARENO	65081688-9	\$ 1.700.000
5	DESARROLLO PSICOSOCIAL A TRAVÉS DEL ARTE (PAPEL)	JUNTA DE VECINOS N°39 GOBERNADOR PHILLIPI	72831300-5	\$ 2.000.000
6	TALLER DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO	CLUB DE ADULTO MAYOR SEMBRANDO AMISTAD	65035048-0	\$ 2.000.000
7	EDUCACIÓN INCLUSIVA EN MI BARRIO	AGRUPACION SOCIO CULTURAL YOPPEN	65099678-k	\$ 2.000.000
8	DIFUSIÓN COMUNITARIA SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE CECOSF EN BARRIO SUR DE LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS	CONSEJO DE DESARROLLO DE ATENCIÓN PRIMARIA CONSULTORIO DR JUAN DAMIANOVIC	65000518-k	\$ 1.275.000
9	CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS, ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LESIONES ANTE EVENTOS DEPORTIVOS	NATALES MUJER - AGRUPACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL	65076235-5	\$ 1.996.400
10	CREANDO SUEÑOS (PAPEL)	CENTRO DE MADRE CRISTO OBRERO	75989290-9	\$ 1.750.000
11	CREANDO Y FORTALECIENDO REDES ENTRE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y SOCIALES DE PUERTO NATALES	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL U DE CHILE NATALES	72177900-9	\$ 1.303.000

N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO ASIGNADO
12	PROMOVIENDO EL AUTOCUIDADO DEL ADULTO MAYOR MEDIANTE REUNIONES INFORMATIVAS EN SUS CLUBES	UNIÓN COMUNAL DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS	65020300-3	\$ 2.000.000
13	TALLER AYUDANDO AL MEDIO AMBIENTE	CLUB ADULTOS MAYORES SANTA TERESA DE JESUS	65506930-5	\$ 809.000
14	UN BUEN PASAR PARA NUESTROS QUERIDOS ABUELITOS (PAPEL)	CLUB DE ADULTOS MAYORES LOS DIAMANTES DEL BARRIO PRAT	65080998-k	\$ 1.554.468
15	CAMPEONATO DE FUTSAL INFANTIL CLUB DEPORTIVO SAN FELIPE	CLUB DEPORTIVO SAN FELIPE	73960400-1	\$ 1.565.400
16	TALLER DE COSTURAS Y TEJIDOS NUEVA PATAGONIA	CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVA PATAGONIA	65345830-4	\$ 1.600.000

2.- Impútase el gasto al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N°20.500)", del presupuesto vigente de este Ministerio.

3.- Publíquese el listado de los proyectos adjudicados, con las sumas a ellos asignadas, en la página web del Ministerio Secretaría General de Gobierno, y en el sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.

4.- Notifíquese a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

Anótese, publíquese, notifíquese y comuníquese.- Osvaldo Soto Valdivia, Subsecretario General de Gobierno.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Osvaldo Soto Valdivia, Subsecretario General de Gobierno.

(IdDO 936144)

ADJUDICA PROYECTOS NACIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO "FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO", AÑO 2015

Núm. 272/1.052 exenta.- Santiago, 31 de julio de 2015.

Vistos:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.798, Ley de presupuestos del Sector Público para el año 2015; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la resolución exenta N° 272/312 de esta Secretaría de Estado, que Aprueba bases administrativas el concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2015; la resolución exenta N° 272/229 de esta Secretaría de Estado que proclama los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; el decreto supremo N° 34, de 2014, Ministerio Secretaría General de Gobierno; el decreto supremo N° 71, de 2014, Ministerio Secretaría General de Gobierno; y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1.- Que, mediante la resolución exenta 272/312, de 4 de marzo de 2015, de este Ministerio, se aprobaron las Bases Administrativas del concurso público del "Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público", año 2015.

2.- Que, mediante el decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se creó el Consejo Nacional de Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dicho Consejo Nacional está integrado por once miembros, seis de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes de S.E. la Presidenta de la República y el Subsecretario de Hacienda, el Subsecretario General de Gobierno y la Subsecretaria de Evaluación Social.

4.- Que, la resolución exenta N° 272/229 de 19 de febrero de 2014, proclamó los miembros titulares y suplentes del Consejo Nacional del Fondo de Fortalecimiento.

5.- Que, mediante el decreto supremo N° 71 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, S.E. la Presidenta de la República designó a don Gonzalo Antonio

de la Maza Escobar como miembro del Consejo Nacional, según lo dispuesto en la letra d) del artículo 22 de la ley N° 20.500.

6.- Que, mediante el decreto supremo N° 73 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, S.E. la Presidenta de la República designó a doña Verónica Pilar Monroy Herrera como miembro del Consejo Nacional, según lo dispuesto en la letra d) del artículo 22 de la ley N° 20.500.

7.- Que, el Consejo Nacional sesionó y priorizó los proyectos nacionales hasta la concurrencia de recursos.

8.- Que, en el punto número once de las Bases Administrativas del concurso público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2015”, se establece que, “Finalizado el proceso de priorización, el respectivo Consejo seleccionará los proyectos que se adjudicarán los fondos. Luego el Ministerio elaborará una resolución de adjudicación y, con posterioridad, publicará el listado de estos proyectos con las sumas a ellos asignadas.”. Y en el párrafo siguiente señala que además “Los adjudicatarios serán notificados de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gov.cl. Sin perjuicio de aquello, el Coordinador Regional del fondo de cada región, informará vía telefónica y/o al correo electrónico del coordinador del proyecto”.

Resuelvo:

1.- Adjudícanse a los proyectos nacionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2015”:

N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO ASIGNADO
1	COMUNIDAD Y ACCIÓN COLECTIVA	ONG SURMAULE	65679710-k	\$ 9.970.000
2	FORTALECIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN TRES REGIONES DEL PAÍS	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA SEXUALIDAD ONG CES / MOVIMIENTO POR LA DIVERSIDAD SEXUAL MUMS	73362600-3	\$ 10.000.000
3	P.A.P EN NUESTRAS ESCUELAS, FORTALECIENDO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA FRENTE A DESASTRES NATURALES.	ONG DE DESARROLLO PSICÓLOGOS VOLUNTARIOS DE CHILE	65034502-9	\$ 8.850.000
4	JUNTOS CONSTRUYENDO IDEAS	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL ACCIÓN SOLIDARIA	65070982-9	\$ 5.190.000
5	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN POPULAR PARA DEMOCRATIZAR LA PRÁCTICA DEL AJEDREZ EN CHILE	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CHILE TALENTO	65078012-4	\$ 10.000.000
6	DIÁLOGOS SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS EN RESPUESTA AL VIH/SIDA EN CHILE.	CORPORACIÓN CHILENA DE PREVENCIÓN DEL SIDA, ACCIONGAY	71791600-k	\$ 10.000.000
7	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS CON IDENTIDAD GÉNERO DIVERSA	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y LIBERACION HOMOSEXUAL, ONG MOVILH	65535000-4	\$ 10.000.000
8	ESCUELA DE LIDERAZGO PARA DIRIGENTAS Y MONITORAS DE ORGANIZACIONES DE FERIAS LIBRES	ASOCIACIÓN GREMIAL NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE FERIAS LIBRES, PERSAS Y AFINES	65024560-1	\$ 10.000.000
9	CURSO EN GESTIÓN PARA EMPRESAS SOCIALES	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SIMÓN DE CIRENE	73537700-0	\$ 10.000.000
10	FORTALECIMIENTO INICIAL	FUNDACIÓN NOSOTROS CIUDADANOS	65099535-k	\$ 7.342.618
11	FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE SUPERACIÓN DE LA SITUACIÓN DE CALLE	MOVILIZA	65860350-7	\$ 10.000.000
12	ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES ORIGINARIAS DE CHILE	ASOCIACION INDIGENA AYMARA MUJER Y FAMILIA JEFE DE HOGAR SUMA PHASIX	65754270-9	\$ 10.000.000
13	TRANSITANDO CON CONCIENCIA VIAL	FUNDACIÓN CONCIENCIA VIAL	65098254-1	\$ 9.992.800
14	FORTALECIENDO NUESTRAS ORGANIZACIONES, HACIENDO MEJORES BARRIOS	FUNDACION JUNTO AL BARRIO	70826500-4	\$ 9.253.528
15	FUNDACIÓN FACTOR SOCIAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	FUNDACIÓN FACTOR SOCIAL	65100535-3	\$ 7.506.500

N°	PROYECTO	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO ASIGNADO
16	SEMINARIOS TALLER DE CAPACITACION LOS DERECHOS DE LA POBLACION INDIGENA, MIGRANTE Y AFRODESCENDIENTE	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL SOCIAL INDIGENA	65064054-3	\$ 9.940.000
17	VI SIMPOSIO INTERNACIONAL INDIGENA CONOCIMIENTO ANCESTRAL E INTERCULTURALIDAD	ASOCIACIÓN INDÍGENA MAPUCHE TAIÑ ADKIMN	73189000-5	\$ 9.850.000
18	ESCUELA TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL TIXD	ONG COMITÉ PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMÁTICA	65192060-4	\$ 10.000.000
19	ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO Y HERRAMIENTAS PARA ABORDAJE USO DE DROGAS ILÍCITAS PARA DIRIGENTES ...	CLUB ABSTEMIOS DE CHILE	70230300-1	\$ 2.435.000
20	FORMACIÓN EN RESILIENCIA PARA REDES LOCALES DE INFANCIA DE ZONAS AFECTADAS POR CATÁSTROFES NATURALES	CORPORACION CREATE	65118230-1	\$ 8.785.554
21	CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO EN EL LIDERAZGO Y DERECHOS DE LAS MUJERES VIVIENDO CON VIH	COMUNIDAD INTERNACIONAL DE MUJERES VIVIENDO CON VIH / SIDA ICW CAPITULO CHILENO	65988140-3	\$ 9.140.000
22	EN EL CENTRO-SUR DE CHILE LAS COMUNIDADES ENFRENTAN LA ESCASEZ DE AGUA RECUPERANDO EL BOSQUE NATIVO	ONG FORESTALES POR DESARROLLO DEL BOSQUE NATIVO	65336320-6	\$ 9.980.000
23	FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CANALES COMUNITARIOS DE CHILE	AGrupación de AUDIOVISUALISTAS SEÑAL 3 LA VICTORIA	65047296-9	\$ 10.000.000

2.- Impútase el gasto al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, “Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)”, del presupuesto vigente de este Ministerio.

3.- Publíquese el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web del Ministerio Secretaría General de Gobierno, y en el sitio web www.fondodef fortalecimiento.gov.cl.

4.- Notifíquese a las organizaciones adjudicadas para que concurran a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

Anótese, publíquese, notifíquese y comuníquese.- Osvaldo Soto Valdivia, Subsecretario General de Gobierno.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Osvaldo Soto Valdivia, Subsecretario General de Gobierno.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

(IdDO 935899)

ASIGNA Y AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULO DEL COMITÉ DE INVERSIONES EXTRANJERAS Y DEJA SIN EFECTO DECRETO EXENTO QUE INDICA

Núm. 174 exento.- Santiago, 13 de marzo de 2015.

Vistos:

Los artículos N°s 1°, 2°, 3° y 6° del decreto ley N° 799 de 1974, del Ministerio del Interior; el decreto supremo N° 19 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el decreto exento N° 233, de 2014, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; el oficio circular N° 26, de 2003, de los Ministerios de Hacienda e Interior; el oficio N° 48, de fecha 16 de febrero de 2015, del Comité de Inversiones Extranjeras; y la resolución 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, mediante resolución exenta N° 62, de 2015, del Comité de Inversiones Extranjeras se dio de baja vehículo marca Hyundai, modelo Sonata NF GLS 2400 CC auto 4x2.